

Convención abierta en el PAC definirá candidato

Rojiamarillos avalan coalición política para 2014

La dirigencia del Partido Acción Ciudadana (PAC) instruyó ayer a su comité político para que negocie la conformación de una coalición para 2014.

Esto, porque la eventual unión partidaria tendría más posibilidades de vencer a Liberación Nacional y, de esta forma, evitar un tercer periodo verdiblanco en Casa Presidencial.

El espaldarazo se dio en el marco del congreso ideológico del PAC, el cual fue el escenario de un intenso debate sobre temas electorales, entre los cuales también se definió la realización de una convención abierta para seleccionar al próximo candidato del PAC.

Asimismo, el debate calentó cuando se discutió la flexibilización del código de ética, en cuanto a temas como número de asesores, viajes, uso de vehículos y deuda política.

En principio, los asambleístas rojiamarillos dudaron sobre continuar con las alianzas, sobre todo por el caso de supuesta estafa contra el Estado por parte del Movimiento Libertario, en el cobro de la deuda política.

Sin embargo, al final la mayoría de los asambleístas se decantaron por im-

pulsar una convergencia política, eso sí, bajo la bandera de una propuesta programática bien definida.

Asimismo, si los nublados del día no se aclaran en cuanto a la cúpula del Movimiento Libertario, el PAC no negociará absolutamente nada con ese partido, detalló Elizabeth Fonseca, presidenta rojiamarilla.

“Lo que ha sucedido con el Movimiento Libertario generó un gran debate sobre este tema; sin embargo, al final, decidimos seguir con la coalición, porque consideramos que es lo mejor para el país, sin embargo, de una vez dejamos claro que no entraremos en negociaciones con dirigentes cuestionados por casos de supuesta corrupción”, dijo Fonseca.

Otro de los temas importantes que se discutieron ayer, fue la aprobación de una convención nacional abierta, para seleccionar al próximo candidato del PAC, algo que nunca ha sucedido en los diez años de existencia del partido rojiamarillo.

Una de las propuestas sobre este tema fue presentada por Epsy Campbell, exprecandidata presidencial, que en el pasado se quejó de que el PAC

fuera tan cerrado en la designación de su candidato.

En cuanto al código de ética, se levantó la prohibición para que los diputados del PAC puedan utilizar los vehículos oficiales del Congreso para realizar giras de trabajo, algo que propició en el pasado el rompimiento de la bancada legislativa.

En ese sentido, se autoriza el uso de vehículos oficiales cuando el directorio legislativo, la comisión respectiva o el Plenario le den el aval.

Otro tema del código de ética que sufrió variaciones es la cantidad de asesores permitida por diputado. Hasta hoy, cada legislador tenía como máximo dos personas a su cargo, pero a partir de ahora, cada cuatro años se definirá la cantidad de asesores autorizada, de acuerdo con los objetivos planteados.

En cuanto al tema de los viajes, todo legislador no podrá estar fuera del país por más de 20 días, sin importar si sus gastos son pagados por organizaciones o países amigos.

Esteban Arrieta
earrieta@larepublica.net

DESTRUCCION DE ARMAS

Cortesía Ministerio de Seguridad/ La República



Más de 420 armas fueron destruidas por el Ministerio de Seguridad Pública. En la actividad participaron Marcela Chacón, viceministra de Gobernación y Policía, y Henry Jova, representante de la OEA en Costa Rica, entre otros. Además, el funcionario de la OEA hizo entrega de un certificado que corrobora la participación del país en dos capacitaciones sobre destrucción de armamento, en España. Para el próximo año, la OEA y el Ministerio proyectan la destrucción de más de 90 mil proyectiles en la provincia de Guanacaste.